

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **lunes, 17 de enero de 2022**
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día diecisiete de enero de dos mil veintidós, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de ocho miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª M.ª Nieves Torrent Cruz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y de la Titular Accidental del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D.ª Cristina Rodríguez Lizana (P.Dto. n.º 1.531 de 20/02/2019).

Asimismo, asiste con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, la Sra. Concejala Delegada de Juventud.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 9/22.- BORRADORES DE ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de enero de 2022.
Aprobada.

ALCALDÍA

N.º 10/22.- PROTOCOLO.- 2.- Proposición del Sr. Alcalde, de traslado de pésame a los hijos y demás familia de D.ª Amparo Pernichi López, Concejala de este Ayuntamiento por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, recientemente fallecida.
Aprobada.

N.º 11/22.- PROTOCOLO.- 3.- Proposición del Sr. Alcalde, de traslado de pésame a D. Fernando Cruz-Conde Suárez de Tangil, sacerdote, por el reciente fallecimiento de su madre y viuda del que fuera Alcalde de la ciudad, D. Antonio Cruz-Conde, haciéndolo extensivo al resto de su familia.
Aprobada.



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

95f34d980a70d49f899169a806212425766df4cd

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

18/01/2022 10:39:20 CET

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 12/22.- SENTENCIAS.- 4.- Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en Sevilla, por la que se desestima el Recurso de Apelación n.º 434/2021, interpuesto contra Decreto del Sr. Teniente de Alcalde de Recursos Humanos y Salud Laboral desestimatorio del Recurso de Reposición formulado contra otro que, a su vez, desestimó la solicitud de los recurrentes de ser nombrados funcionarios de carrera con destino en el puesto de trabajo en el que están adscritos y en el mismo cuerpo, especialidad, servicio, centro u órgano en que están destinado y titulares en propiedad de la plaza que ocupan, para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 13/22.- SENTENCIAS.- 5.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 236/21, interpuesto contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por las lesiones ocasionadas por la caída en la vía pública, para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 14/22.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 6.- Propuesta de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 298/21 interpuesto contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial.
Aprobada.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

N.º 15/22.- INFRAESTRUCTURAS.- 7.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Infraestructuras, de toma de conocimiento del Decreto n.º 2021/17067, de 30 de diciembre, por el que se acepta la subvención excepcional del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, en el marco del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba, la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía y la Diputación de Córdoba, para la exhumación e identificación de represaliados del franquismo en las fosas comunes de los Cementerios Municipales de San Rafael y de Ntra. Sra. de la Salud de Córdoba.
Toma de conocimiento.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE HACIENDA

N.º 16/22.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 8.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de aprobación de la cuenta justificativa presentada por SADECO correspondiente a inversiones financiadas con remanente de tesorería general para la adquisición de tres barredoras equipadas con brazo hidráulico desbrozador. Aprobada, ascendiendo su importe a 600.000 €.

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

N.º 17/22.- CONTRATACIÓN.- 9.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la Obra de remodelación de puntos de red de Alumbrado Público conforme a la exigencia de distancia mínima reglamentaria a líneas de alta tensión en el término municipal de Córdoba, redactado por la entidad adjudicataria. Aprobada.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

N.º 18/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 10.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Asociación para la Defensa de Adolescentes y Menores (ADSAM) para la ejecución del Programa "Comedores en los barrios de Palmeras, Moreras y Sur, Navidad 2020". Aprobar la justificación parcial por importe de 38.679,52 €, así como el inicio de expediente de reintegro por importe de 7.320,48 €.

N.º 19/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 11.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida a la Asociación de Personas con lesión medular y otras discapacidades (ASPAYM) para la ejecución del Proyecto "Mantenimiento Sede ASPAYM Córdoba 2020". Aprobada.

N.º 20/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 12.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Asociación

de Encuentro y Acogida al Toxicómano ADEAT para la ejecución del Proyecto "ADEAT 2020".

Retirada.

N.º 21/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 13.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía APDHA para la ejecución del Proyecto "Servicio de orientación jurídica, social y laboral en los barrios de exclusión y en prisión 2020".

Aprobada.

N.º 22/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 14.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Asociación ARIADNA para la ejecución del Proyecto "Inserción social de reclusos drogodependientes 2020".

Aprobada.

N.º 23/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 15.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Asociación Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba para la ejecución del Proyecto "Alimentos para la Solidaridad 2020".

Aprobada.

N.º 24/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 16.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Asociación Córdoba ACOGE para la ejecución del Proyecto "Intervención Socio-Sanitaria dentro Alojamiento Temporal para Personas Inmigrantes en Situación de Vulnerabilidad Social 2020".

Aprobada.

N.º 25/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 17.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Federación Centro de Referencia Andaluz de Enfermedades Raras (CRAER) para la ejecución del Proyecto "Población especialmente vulnerable en tiempos de COVID-19, 2020".

Aprobada, acordándose asimismo el inicio de expediente sancionador por infracción del art. 56.a de la Ley General de Subvenciones.

N.º 26/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 18.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Asociación San Rafael de Alzheimer y Otras Demencias para la ejecución del Proyecto "Equipos de protección frente al COVID-19 y asistencia y apoyo psicosocial para familiares de personas con Alzheimer y otras demencias" 2020.
Aprobada.

N.º 27/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 19.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a Cruz Roja para la ejecución del Proyecto "Alimentos y otros suministros para familias vulnerables" 2020.
Aprobada, acordándose asimismo el inicio de expediente sancionador por infracción del art. 56.a de la Ley General de Subvenciones.

N.º 28/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 20.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Fundación Secretariado Gitano para la ejecución del Proyecto "Itinerarios integrados de inclusión socio-laboral para la población gitana en el marco del Programa Operativo de inclusión social y de la economía social (ACCEDER)", 2020.
Aprobada.

N.º 29/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 21.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Asociación IEMAKAIE para la ejecución del Proyecto "Atención a familias en situación de riesgo o exclusión social de Córdoba", 2020.
Aprobada.

N.º 30/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 22.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Fundación Prolibertas para la ejecución del Proyecto "Atención socio-educativa a personas en situación de sin hogar y cobertura de necesidades básicas para familias, con menores a cargo, en situación de vulnerabilidad social".
Aprobada.

N.º 31/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 23.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Fundación

Centro Español de Solidaridad de Córdoba (CESCO) -Proyecto Hombre- para la ejecución del Proyecto "Atención urgente a personas en alto riesgo de exclusión social", 2020.

Aprobada.

N.º 32/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 24.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Fundación RAIS para la ejecución del Proyecto "Hábitat Córdoba. Housing first para personas sin hogar", 2020.

Aprobada.

N.º 33/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 25.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Asociación Red Madre para la ejecución del Proyecto "Apoyo y acompañamiento a madres gestantes: Atención a sus necesidades durante el primer año de vida del niño", 2020.

Aprobada.

N.º 34/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 26.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Orden Hospitalaria S. Juan de Dios para la ejecución del Proyecto "Garantía alimentaria Obra Social Hermano Bonifacio", 2020.

Aprobada.

N.º 35/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 27.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Fundación Don Bosco Salesianos Social para la ejecución del Proyecto "Inclusión educativa. Tu segunda oportunidad", 2020.

Aprobada.

N.º 36/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 28.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Fundación Miguel Castillejo para la ejecución del Proyecto "Centro de formación, promoción e integración de la mujer inmigrante", 2020.

Retirada.

N.º 37/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 29.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación

de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Red Española de Madres y Padres Solidarios, apoyo a la investigación de enfermedades raras (REMPS) para la ejecución del Proyecto "Impulso y promoción de la investigación científica en la salud humana. Enfermedades raras", 2020, y de inicio de expediente sancionador.

Aprobada, acordándose asimismo el inicio de expediente sancionador por infracción del art. 56.a de la Ley General de Subvenciones.

N.º 38/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 30.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de resolución del expediente de reintegro tramitado a la Federación FEPAMIC en relación a la subvención concedida, dentro de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de proyectos en el ámbito de los servicios sociales de 2019, para la ejecución del Proyecto "Mi plan de vida. Programa de fomento de la vida independiente de FEPAMIC", 2020.
Aprobada.

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN

N.º 39/22.- PROMOCIÓN.- 31.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, en relación a la celebración del Mercado Temático. Rectificar el Acuerdo de JGL, n.º 852/21 de 20 de septiembre, mediante el que se aprobó el Calendario de Fiestas Populares 2022, de manera que donde dice "Mercado Medieval" debe decir "Mercado Temático"; ratificar las fechas de celebración, del 28 al 30 de enero de 2022, en Parque de Miraflores, calle José Luis Villegas, solar tras la calle anterior, calle Acera Mira al Río, Jardines del Rocío, Avenida de Fray Albino y entorno de la Calahorra; encomendar a la colaboración y coordinación de los servicios municipales implicados en el evento, y facultar a la Delegación de Promoción, para ultimar y resolver cuantas cuestiones sean necesarias para garantizar el buen desarrollo de las distintas actividades del programa.

ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y FOMENTO DEL EMPLEO

DELEGACIÓN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN

N.º 40/22.- IMDEEC.- 32.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Reactivación Económica e Innovación y Presidenta del IMDEEC, de modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del IMDEEC, respecto del Puesto de Jefatura de Servicios Generales.

Aprobada.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en el correspondiente acuerdo, la Junta de Gobierno Local adoptó el que sigue:

N.º 41/22.- VIVIENDA.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Vivienda, de ampliación del plazo de presentación de solicitudes de la Convocatoria de Ayudas económicas para la mejora y conservación de edificios y viviendas, adecuación de edificios y viviendas a personas con discapacidad y tercera edad, para obras de emergencia, para instalación de ascensores, mejora de espacios libres de titularidad privada y elaboración de la ITE y obras derivadas de esta.

Aprobada, siendo el plazo total de presentación de solicitudes de 67 días naturales desde el día siguiente a aquél en que fue publicada la convocatoria en el BOP de Córdoba.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

95f34d980a70d49f899169a806212425766df4cd

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 22e233e2a27ff3f0d0955f6895d4e1743b2e01358316d74c72e5154c0ce3222a021564eae194f7918897f2f7422ee7da8df627f52b4000a914c06d075c52847c

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2022_0000000000000000000009136122

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 18/01/2022 10:37:57

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Certificado

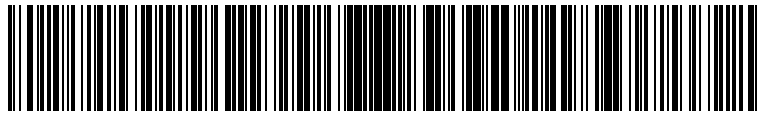
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 95f34d980a70d49f899169a806212425766df4cd

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf